

**CONSEJO ASESOR
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

ACTA DE LA SESIÓN 5-2017
Celebrada el 31 de agosto de 2017
Aprobada en la sesión 6-2017 del 26 de octubre de 2017

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO		PÁGINA
<u>Artículo 1.</u>	Modificación y aprobación de la agenda.	3
<u>Artículo 2.</u>	Discusión y aprobación del acta 4-2017.	4
<u>Artículo 3.</u>	Inscripción de conferencias reflexivas en el marco del proyecto ED-105 Programa Foros.	4
<u>Artículo 4.</u>	Aprobación y ratificación de permisos.	5
<u>Artículo 5.</u>	Ratificación de la creación del curso interdisciplinario "Disputas territoriales y socio-ambientales en Costa Rica: el caso de los monocultivos" en el marco de la Cátedra Defensa Comunitaria del Territorio del Programa Kioscos Socio-ambientales.	7
<u>Artículo 6.</u>	Elección de miembros para el Consejo Editorial de la Revista Reflexiones.	7
<u>Artículo 7.</u>	Solicitud de exoneración del 15% del Fondo de Desarrollo Institucional para el 2017 de la actividad DAAD Alumni Seminar. Climate Change and Sustainable Development en Latin America, en el marco del Programa de Capacitación, Actualización y Divulgación, de la Escuela de Geografía.	8
<u>Artículo 8.</u>	Solicitud de exoneración del Fondo de Desarrollo Institucional para el año 2017 del proyecto de investigación "Demandas ciudadanas de jóvenes residentes en barriadas populares en Centroamérica. Un estudio exploratorio regional", del Instituto de Investigaciones Sociales.	9
<u>Artículo 9.</u>	Presentación Dra. Mayela Cubillo Mora, Directora del Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP) para que informe al Consejo Asesor más explícitamente el motivo por el cual se le solicita a la Facultad de Ciencias Sociales la aprobación de las exoneraciones del Fondo de Desarrollo Institucional de dicho Centro de Investigación.	9
<u>Artículo 10.</u>	Solicitud de exoneración del 15% del Fondo de Desarrollo Institucional para el 2017 del proyecto "Programa de Infraestructura en Obra Pública para el ICODER", del Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP).	10
<u>Artículo 11.</u>	Presentación de la Comisión Universitaria de Selección y Eliminación de Documentos (CUSED).	11



Acta de la sesión ordinaria cinco de dos mil diecisiete, celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales a las catorce horas con veintisiete minutos del día jueves treinta y uno de agosto dos mil diecisiete.

Asisten a esta sesión: Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, quien preside; Dra. Silvia Salgado González, Directora, Escuela de Antropología; Dra. Isabel Avendaño Flores, Directora, Escuela de Geografía; Dra. Ana María Botey Sobrado, Directora, Escuela de Historia; MSW. Carmen María Castillo Porras, Directora, Escuela de Trabajo Social; M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Directora, Escuela de Psicología; Dr. Allen Cordero Ulate, Director, Escuela de Sociología; Dra. Vanessa Smith Castro, Directora, Instituto de Investigaciones Psicológicas; Dr. Andrés León Araya, Director, Posgrado en Ciencias Políticas.

Ausentes: M.Sc. Lorna Chacón Martínez, Directora, Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, ausente con excusa; M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Director, Escuela de Ciencias Políticas, ausente con excusa; Dr. Sergio Villena Fiengo, Director, Instituto de Investigaciones Sociales, ausente con excusa; Dr. David Díaz Arias, Director, Centro de Investigaciones Históricas en América Central, ausente con excusa.

Invitados: M.Sc. Mayela Cubillo Mora, Directora del Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP) asiste para informar al Consejo Asesor más explícitamente el motivo por el cual se le solicita a la Facultad de Ciencias Sociales la aprobación de las exoneraciones del Fondo de Desarrollo Institucional de dicho Centro de Investigación y la MLs. María Teresa Bermúdez Muñoz, Presidenta de la Comisión Universitaria de Selección y Eliminación de Documentos asiste para consultar al Consejo Asesor la relevancia de conservar permanentemente los anteproyectos de graduación.

La sesión se inicia a las 2:27 p.m. con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, quien preside; Dra. Silvia Salgado González, Directora, Escuela de Antropología; Dra. Isabel Avendaño Flores, Directora, Escuela de Geografía; Dra. Ana María Botey Sobrado, Directora, Escuela de Historia; MSW. Carmen María Castillo Porras, Directora, Escuela de Trabajo Social; M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Directora, Escuela de Psicología; Dr. Allen Cordero Ulate, Director, Escuela de Sociología; Dra. Vanessa Smith Castro, Directora, Instituto de Investigaciones Psicológicas; Dr. Andrés León Araya, Director, Posgrado en Ciencias Políticas.

*Dr. Manuel Martínez, Decano
Consejo Asesor FCS*



El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, Consejo Asesor Facultad de Ciencias Sociales da lectura a la agenda del día:

Agenda

1. Aprobación y discusión de la agenda.
2. Discusión y aprobación del acta 4-2017.
3. Aprobación y ratificación de permisos.
4. Elección de miembros para el Consejo Editorial de la Revista Reflexiones.
5. Ratificación de la creación del curso interdisciplinario "Disputas territoriales y socio-ambientales en Costa Rica: el caso de los monocultivos" en el marco de la Cátedra Defensa Comunitaria del Territorio del Programa Kioscos Socio-ambientales.
6. Solicitud de exoneración del 15% del Fondo de Desarrollo Institucional para el 2017 de la actividad DAAD Alumni Seminar. Climate Change and Sustainable Development in Latin America, en el marco del Programa de Capacitación, Actualización y Divulgación de la Escuela de Geografía.
7. Solicitud de exoneración del 15% del Fondo de Desarrollo Institucional para el 2017 para el proyecto de investigación "Demandas ciudadanas de jóvenes residentes en barriadas populares en Centroamérica. Un estudio exploratorio regional", del Instituto de Investigaciones Sociales.
8. Presentación Dra. Mayela Cubillo Mora, Directora del Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP) para que informe al Consejo Asesor más explícitamente el motivo por el cual se le solicita a la Facultad de Ciencias Sociales la aprobación de las exoneraciones del Fondo de Desarrollo Institucional de dicho Centro de Investigación.
9. Solicitud de exoneración del 15% del Fondo de Desarrollo Institucional para el 2017 de la Empresa Auxiliar "Asesoría en Arquitectura, diseño, urbanismo y construcción CICAP", del Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP) .
10. Presentación de la Comisión Universitaria de Selección y Eliminación de Documentos (CUSED).
11. Asuntos Varios.

Artículo 1. Artículo 1. Modificación y aprobación de la agenda

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, procede dar lectura a la agenda, una vez leída, el señor Decano solicita agregar el siguiente punto a la agenda: Inscripción de conferencias reflexivas sobre el Décimo Aniversario del Referéndum sobre el TLC entre Centroamérica y Estados Unidos en el marco proyecto ED-105 Programa Foros.

Se somete a votación la modificación de la agenda

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Vanessa Smith Castro, Dr. Andrés León Araya.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 9 votos a favor, ninguno en contra


Dr. Manuel Martínez, Decano
Consejo Asesor FCS

Se aprueba por unanimidad la modificación agenda.

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, procede dar lectura a la agenda definitiva, una vez leída, la somete a votación.

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Vanessa Smith Castro, Dr. Andrés León Araya.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 9 votos a favor, ninguno en contra
Se aprueba por unanimidad la agenda.

Artículo 2. Discusión y aprobación del acta 4-2017.

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, somete a conocimiento el acta de la sesión No.4-2017 celebrada el 29 de junio de 2017 para su aprobación.

Se somete a votación la aprobación del acta No.4-2017 celebrada el 29 de junio de 2017.

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Vanessa Smith Castro, Dr. Andrés León Araya.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 9 votos a favor, ninguno en contra
Se aprueba por unanimidad el acta No.4-2017 celebrada el 29 de junio de 2017.

Acuerdo firme.

Artículo 3. Inscripción de conferencias reflexivas en el marco del proyecto ED-105 Programa Foros.

El señor Decano solicita la aprobación para inscribir dos conferencias reflexivas sobre el Décimo Aniversario del Referéndum sobre el TLC entre Centroamérica y Estados Unidos en el marco del proyecto ED-105 Programa Foros. Dichas conferencias estarán a cargo de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva y se llevaran a cabo una el jueves 21 de setiembre y la otra el jueves 5 de octubre.

Después de un intercambio de ideas, se somete a votación.

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Vanessa Smith Castro, Dr. Andrés León Araya.


Dr. Manuel Martínez, Decano
Consejo Asesor FCS

Se obtiene el siguiente resultado: Total 9 votos a favor, ninguno en contra
Se aprueba por unanimidad inscribir dos conferencias reflexivas sobre el Décimo Aniversario del Referéndum sobre el TLC entre Centroamérica y Estados Unidos en el marco del proyecto ED-105 Programa Foros a cargo de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva.

Acuerdo firme.

Artículo 4. Aprobación y ratificación de permisos

Ratificación de permisos

Se conoce la solicitud de permiso *sin goce de salario*, de la profesora Laura Chacón Echeverría del Instituto de Investigaciones Sociales con una jornada de $\frac{1}{4}$ T.C., del 30 de junio al 31 de julio de 2017 con el fin de atender asuntos personales.

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la Vicerrectoría de Docencia, según oficio DFCS-419-2017.

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Vanessa Smith Castro, Dr. Andrés León Araya.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 9 votos a favor, ninguno en contra
Se ratifica por unanimidad el permiso de la profesora Chacón Echeverría.

Se conoce la solicitud de permiso *sin goce de salario*, de la profesora Laura Paniagua Arguedas de la Escuela de Sociología, con una jornada de $\frac{1}{2}$ T.C., del 1° de agosto de 2017 al 31 de julio de 2018 con el fin realizar estudios Doctorales en Urbanismo en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la Vicerrectoría de Docencia, según oficio DFCS-438-2017.

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Vanessa Smith Castro, Dr. Andrés León Araya.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 9 votos a favor, ninguno en contra
Se ratifica por unanimidad el permiso de la profesora Paniagua Arguedas.

Se conoce la solicitud de permiso *sin goce de salario*, de la profesora Kattia Grosser Guillén de la Escuela de Psicología, con una jornada de $\frac{3}{4}$ T.C., del 1° de agosto de 2017 al 11 de mayo de 2018 con el fin de atender asuntos personales.

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la Vicerrectoría de Docencia, según oficio DFCS-458-2017.

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Vanessa Smith Castro, Dr. Andrés León Araya.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 9 votos a favor, ninguno en contra
Se ratifica por unanimidad el permiso de la profesora Grosser Guillén.

Se conoce la solicitud de permiso *sin goce de salario*, de la profesora Laura Chacón Echeverría de la Escuela de Psicología con una jornada de $\frac{1}{4}$ T.C., del 3 de julio al 17 de diciembre de 2017 con el fin de atender asuntos personales.

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la Vicerrectoría de Docencia, según oficio DFCS-443-2017.

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Vanessa Smith Castro, Dr. Andrés León Araya.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 9 votos a favor, ninguno en contra
Se ratifica por unanimidad el permiso de la profesora Chacón Echeverría.

Se conoce la solicitud de permiso *sin goce de salario*, de la profesora Marta Eugenia Picado Mesén de la Escuela de Trabajo Social, con una jornada de tiempo completo, del 17 de julio de 2017 al 17 de julio de 2018 con el fin de continuar asumiendo la dirección del Centro de Evaluación Académica.

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la Vicerrectoría de Docencia, según oficio DFCS-478-2017.

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Vanessa Smith Castro, Dr. Andrés León Araya.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 9 votos a favor, ninguno en contra
Se ratifica por unanimidad el permiso de la profesora Picado Mesén.


Dr. Manuel Martínez, Decano
Consejo Asesor FCS

Se conoce la solicitud de permiso *sin goce de salario*, de la profesora Kattia Grosser Guillén de la Escuela de Psicología, con una jornada de $\frac{3}{4}$ T.C., del 1° de agosto de 2017 al 7 de mayo de 2018 con el fin de continuar laborando como Directora de Vida Estudiantil del MEP y del 8 al 30 de mayo de 2018 para atender asuntos personales.

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la Vicerrectoría de Docencia, según oficio DFCS-499-2017.

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Vanessa Smith Castro, Dr. Andrés León Araya.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 9 votos a favor, ninguno en contra
Se ratifica por unanimidad el permiso de la profesora Grosser Guillén.

Artículo 5. Ratificación de la creación del curso interdisciplinario “Disputas territoriales y socio-ambientales en Costa Rica: el caso de los monocultivos” en el marco de la Cátedra Defensa Comunitaria del Territorio del Programa Kioscos Socio-ambientales.

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, procede a solicitar la ratificación de la creación del curso interdisciplinario “Disputas territoriales y socio-ambientales en Costa Rica: el caso de los monocultivos” en el marco de la Cátedra Defensa Comunitaria del Territorio del Programa Kioscos Socio-ambientales, en el que el Decanato de Ciencias Sociales fungirá como unidad base para la apertura de dicho curso. La solicitud de aprobación se realizó en el mes de julio por medio de consulta realizada a los miembros del Consejo Asesor.

Con la aprobación de los miembros del Consejo Asesor y el visto bueno del Decano, se tramitó dicha solicitud ante la Cátedra de Defensa Comunitaria, según oficio DFCS-430-2017

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Vanessa Smith Castro, Dr. Andrés León Araya.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 8 votos a favor, 1 en contra (Dra. Isabel Avendaño Flores)

Se ratifica por mayoría la creación del curso interdisciplinario “Disputas territoriales y socio-ambientales en Costa Rica: el caso de los monocultivos” en el marco de la Cátedra Defensa Comunitaria del Territorio del Programa Kioscos Socio-ambientales.

Artículo 6. Elección de miembros para el Consejo Editorial de la Revista Reflexiones.

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, procede a dar lectura al correo electrónico de la Revista Reflexiones en el que solicitan el nombramiento para el Consejo Editorial de la Revista una persona representante de la Escuela de Geografía debido a la renuncia del

Dr. Víctor Cortés y la ratificación de la Dra. Priscilla Echeverría Alvarado, de la Escuela de Psicología, como miembro del Consejo Editorial por un periodo de dos años más a partir de su nombramiento.

Después de un intercambio de ideas el Dr. Manuel Martínez somete a votación la ratificación de la Dra. Priscilla Echeverría Alvarado, de la Escuela de Psicología, como miembro del Consejo Editorial, por un periodo de dos años a partir de la fecha de su nombramiento. 1° de setiembre de 2017 al 31 de agosto de 2019.

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Vanessa Smith Castro, Dr. Andrés León Araya.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 9 votos a favor, ninguno en contra

Se aprueba por unanimidad la ratificación de la Dra. Priscilla Echeverría Alvarado, de la Escuela de Psicología, como miembro del Consejo Editorial, por un periodo de dos años a partir de la fecha de su nombramiento. 1° de setiembre de 2017 al 31 de agosto de 2019.

Acuerdo firme

De acuerdo a la solicitud del Consejo Editorial de la Revista Reflexiones, la Dra. Isabel Avendaño Flores indica que por el momento no existe alguna personas que sustituya al Dr. Víctor Cortés.

Artículo 7. Solicitud de exoneración del 15% del Fondo de Desarrollo Institucional para el 2017 de la actividad DAAD Alumni Seminar. Climate Change and Sustainable Development en Latin America, en el marco del Programa de Capacitación, Actualización y Divulgación, de la Escuela de Geografía.

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, procede a dar lectura del oficio GF-557-2017 de la Escuela de Geografía en el que solicita la exoneración del 15% para el año 2017 del Fondo de Desarrollo Institucional de la actividad DAAD Alumni Seminar. Climate Change and Sustainable Development en Latin America, en el marco del Programa de Capacitación, Actualización y Divulgación de la Escuela de Geografía.

Después de un intercambio de ideas se somete a votación la exoneración del 15% para el año 2017 del Fondo de Desarrollo Institucional de la actividad DAAD Alumni Seminar. Climate Change and Sustainable Development en Latin America, en el marco del Programa de Capacitación, Actualización y Divulgación de la Escuela de Geografía.

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Vanessa Smith Castro, Dr. Andrés León Araya.



Dr. Manuel Martínez, Decano
Consejo Asesor FCS

Se obtiene el siguiente resultado: Total 9 votos a favor, ninguno en contra

Se aprueba por unanimidad la exoneración del 15% para el año 2017 del Fondo de Desarrollo Institucional de la actividad DAAD Alumni Seminar. Climate Change and Sustainable Development en Latin America, en el marco del Programa de Capacitación, Actualización y Divulgación de la Escuela de Geografía.

Acuerdo firme.

Artículo 8. Solicitud de exoneración del Fondo de Desarrollo Institucional para el año 2017 del proyecto de investigación “Demandas ciudadanas de jóvenes residentes en barriadas populares en Centroamérica. Un estudio exploratorio regional”, del Instituto de Investigaciones Sociales.

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, procede a dar lectura del oficio IIS-541-08-17 del Instituto de Investigaciones Sociales en el que solicita la exoneración del Fondo de Desarrollo Institucional para el año 2017 del proyecto de investigación “Demandas ciudadanas de jóvenes residentes en barriadas populares en Centroamérica. Un estudio exploratorio regional”.

Después de un intercambio de ideas y teniendo en consideración de que en el oficio no se especifica en que serán utilizados los fondos de la exoneración, se decide no someter a votación dicha solicitud, hasta que en Instituto de Investigaciones Sociales proceda al envío de un documento en el que se detalle el uso de los recursos exonerados.

Se somete a votación

Votan a favor:


Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Vanessa Smith Castro, Dr. Andrés León Araya.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 9 votos a favor, ninguno en contra

Se aprueba por unanimidad no someter a votación la solicitud de exoneración del Fondo de Desarrollo Institucional para el año 2017 del proyecto de investigación “Demandas ciudadanas de jóvenes residentes en barriadas populares en Centroamérica. Un estudio exploratorio regional”, del Instituto de Investigaciones Sociales, hasta que en Instituto de Investigaciones Sociales proceda al envío de un documento en el que se detalle el uso de los recursos exonerados.

Acuerdo firme.

Artículo 9. Presentación Dra. Mayela Cubillo Mora, Directora del Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP) para que informe al Consejo Asesor más explícitamente el motivo por el cual se le solicita a la Facultad de Ciencias Sociales la aprobación de las exoneraciones del Fondo de Desarrollo Institucional de dicho Centro de Investigación.


Dr. Manuel Martínez, Decano
Consejo Asesor FCS

Artículo 10. Solicitud de exoneración del 15% del Fondo de Desarrollo Institucional para el 2017 del proyecto “Programa de Infraestructura en Obra Pública para el ICODER”, del Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP).

El Dr. Manuel Martínez Herrera, Decano, procede a dar lectura del oficio CICAP-1025-2017 del Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP) en el que solicita la exoneración del 15% para el año 2017 del Fondo de Desarrollo Institucional del proyecto “Programa de Infraestructura en Obra Pública para el ICODER”.

Después de un intercambio de ideas y teniendo en consideración que los miembros del Consejo Asesor consideran que no existe claridad acerca del fundamento reglamentario y/o estatutario por el cual se le solicita a la Facultad de Ciencias Sociales la aprobación de las exoneraciones del Fondo de Desarrollo Institucional de dicho Centro de Investigación, se somete a votación solicitar criterio tanto de la Vicerrectoría de Investigación como de la Oficina Jurídica. Una vez obtenidos dichos criterios se procederá a conocer nuevamente esta solicitud.

Votan a favor:

Dr. Manuel Martínez Herrera, Dra. Silvia Salgado González, Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Ana María Botey Sobrado, MSW. Carmen María Castillo Porras, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Vanessa Smith Castro, Dr. Andrés León Araya.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 9 votos a favor, ninguno en contra

Se aprueba por unanimidad solicitar tanto a la Vicerrectoría de Investigación como a la Oficina Jurídica el fundamento reglamentario y/o estatutario por el cual el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales debe aprobar las exoneraciones del Fondo de Desarrollo Institucional del Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP). Una vez obtenido dichos criterios se procederá a conocer nuevamente esta solicitud.

Acuerdo firme.

Artículo 11. Presentación de la Comisión Universitaria de Selección y Eliminación de Documentos (CUSED).

La M.Ls. María Teresa Bermúdez Muñoz, Presidenta de la Comisión Uiniversitaria de Selección y Eliminación de Documentos consulta al Consejo Asesor la relevancia de conservar permanentemente los anteproyectos de graduación.

Se levanta la sesión a las dieciséis horas con veinte minutos.

Dr. Manuel Martínez Herrera
Decano
Consejo Asesor
Facultad de Ciencias Sociales

*Dr. Manuel Martínez, Decano
Consejo Asesor FCS*